



CIRCULAR EXTERNA

20234000000127



12-04-2023

Bogotá, D. C

PARA: PROPIETARIOS VEHÍCULOS DE TRANSPORTE TERRESTRE AUTOMOTOR DE CARGA

DE: VIVIAN HERNÁNDEZ IBÁÑEZ
DIRECTORA DE TRANSPORTE Y TRÁNSITO

ASUNTO: VALORES DE RECONOCIMIENTO ECONÓMICO POR DESINTEGRACIÓN FÍSICA TOTAL DE VEHÍCULOS DE CARGA Y DE CAUCIÓN PARA NORMALIZACIÓN DEL REGISTRO INICIAL AÑO 2023, ACTUALIZADOS AUTOMÁTICAMENTE DESDE EL 01 DE ENERO DE 2023, EN EL APLICATIVO RUNT

Conforme a lo establecido en la Resolución 20223040045295 del 4 de agosto de 2022, "Por medio del cual se expide la Resolución Única Compilatoria en materia de Tránsito del Ministerio de Transporte", en su artículo 5.6.1.3.6. en el parágrafo 2 indica que:

"(...) Parágrafo 2. Los montos indicados en el Anexo 52 "Reconocimiento Económico", el cual hace parte de la presente resolución, serán actualizados automáticamente en el sistema RUNT, a partir del 1 de enero de cada año, teniendo en cuenta la variación del Índice de Precios al Consumidor (IPC) del año inmediatamente anterior. (...)"

Se informa a los propietarios de vehículos de transporte terrestre automotor de carga que, los valores de Reconocimiento Económico por la Desintegración Física Total de Vehículos de Servicio Público de Transporte Terrestre Automotor de Carga, para la vigencia 2023, fueron actualizados automáticamente desde el 01 de enero de 2023, en el aplicativo RUNT, con base en el Índice de Precios al Consumidor (IPC) del año 2022 y que se señalan a continuación:

CONFIGURACIÓN VEHICULO	CLASE DE VEHÍCULO	VALOR RECONOCIMIENTO ECONÓMICO AÑO 2023			
		100%	70%	60%	40%
3S	Tracto camión de Tres Ejes	\$ 127.737.194	\$ 89.416.036	\$ 76.642.316	\$ 51.094.878
C2	Camión Sencillo	\$ 63.870.743	\$ 44.709.520	\$ 38.322.446	\$ 25.548.297
2S	Tracto camión de Dos Ejes	\$ 91.241.259	\$ 63.868.881	\$ 54.744.755	\$ 36.496.504
C3	Camión	\$	\$	\$	\$

1

Atención virtual de lunes a viernes desde las 8:30am - 4:30pm, agendando su cita a través del enlace:

<https://bit.ly/2UFTeTf>

Atención presencial en sede central y direcciones territoriales, agendando su cita a través del enlace:

<https://bit.ly/3AjYqyH>

Línea de Servicio al Ciudadano: (+57) 601 3240800 op. 1 Línea gratuita nacional: 018000 112042

Radicación de PQRS-WEB y trámites: <https://mintransporte.powerappsportals.com>

Correo electrónico: servicioalciudadano@mintransporte.gov.co





CIRCULAR EXTERNA

2023400000127



12-04-2023

CONFIGURACIÓN VEHICULO	CLASE DE VEHÍCULO	VALOR RECONOCIMIENTO ECONÓMICO AÑO 2023			
		100%	70%	60%	40%
	Rígido de Tres Ejes (Doble Troque)	91.241.259	63.868.881	54.744.755	36.496.504
C4	Camión Rígido de Cuatro Ejes (Doble Troque)	\$ 91.241.259	\$ 63.868.881	\$ 54.744.755	\$ 36.496.504

De igual manera, el parágrafo 2 del artículo 5.6.3.7 de la misma Resolución 20223040045295 del 4 de agosto de 2022, señala:

“(...) Parágrafo 2. Los valores de la caución establecidos en el Anexo 53 “Normalización por cancelación del valor de la caución”, de la presente resolución, se actualizarán anualmente a partir del 1 de enero de cada año de acuerdo con el Índice de Precios al Consumidor (IPC) de manera automática por el sistema RUNT. (...)”

Por lo anterior se informa a los propietarios de vehículos de transporte terrestre automotor de carga que, los valores de la caución para los casos en los que el propietario seleccione dicho mecanismo, para adelantar el proceso de normalización del registro inicial de los vehículos de carga con omisión en la matrícula, para la vigencia 2023, fueron actualizados automáticamente desde el 01 de enero de 2023 en el aplicativo RUNT, con fundamento en el Índice de Precios al Consumidor (IPC) del año 2022, y se citan a continuación.

MATRÍCULA ENTRE EL 02 DE MAYO DE 2005 Y EL 10 DE JUNIO DE 2008		
CLASE DE VEHÍCULO	CONFIGURACIÓN	VALOR DE LA CAUCIÓN AÑO 2023
Tractocamión de Tres Ejes	3S	\$ 50.585.437
Tractocamión de Dos Ejes	2S	\$ 31.218.442
Camión Rígido de Cuatro Ejes (Doble Troque)	C4	\$ 31.218.442
Camión Rígido de Tres Ejes (Doble Troque)	C3	\$ 31.218.442
CAMIÓN SENCILLO C2 MATRÍCULA ENTRE EL 2 DE MAYO DE 2005 Y EL 10 DE JUNIO DE 2008		
Valor de la caución año 2023. Dos millones ochocientos noventa mil quinientos noventa y seis pesos (\$ 2'890.596,00) M/CTE multiplicados por la capacidad de carga (tonelaje) del vehículo o vehículos que originalmente tuviese la obligación de		

Atención virtual de lunes a viernes desde las 8:30am - 4:30pm, agendando su cita a través del enlace:

<https://bit.ly/2UFTeTf>

Atención presencial en sede central y direcciones territoriales, agendando su cita a través del enlace:

<https://bit.ly/3AjYqyH>

Línea de Servicio al Ciudadano: (+57) 601 3240800 op. 1 Línea gratuita nacional: 018000 112042

Radicación de PQRS-WEB y trámites: <https://mintransporte.powerappsportals.com>

Correo electrónico: servicioalciudadano@mintransporte.gov.co





CIRCULAR EXTERNA

20234000000127



12-04-2023

desintegrar, es decir, del cincuenta por ciento (50%) de la capacidad incorporada

MATRÍCULA ENTRE EL 11 DE JUNIO DE 2008 Y EL 03 DE JULIO DE 2008

CLASE DE VEHÍCULO	CONFIGURACIÓN	VALOR DE LA CAUCIÓN AÑO 2023
Tractocamión de Tres Ejes	3S	\$ 133.353.240
Tractocamión de Dos Ejes	2S	\$ 88.902.161
Camión Rígido de Cuatro Ejes (Doble Troque)	C4	\$ 88.902.161
Camión Rígido de Tres Ejes (Doble Troque)	C3	\$ 88.902.161
Camión Sencillo	C2	\$ 44.451.079

MATRÍCULA ENTRE EL 04 DE JULIO DE 2008 Y EL 30 DE MARZO DE 2009

CLASE DE VEHÍCULO	CONFIGURACIÓN	VALOR DE LA CAUCIÓN AÑO 2023
Tractocamión de Tres Ejes	3S	\$ 139.810.566
Tractocamión de Dos Ejes	2S	\$ 99.864.691
Camión Rígido de Cuatro Ejes (Doble Troque)	C4	\$ 99.864.691
Camión Rígido de Tres Ejes (Doble Troque)	C3	\$ 99.864.691
Camión Sencillo Capacidad de carga > 6 Toneladas	C2	\$ 69.905.283
Camión Sencillo Capacidad de carga (> 4 y <= 6) Toneladas	C2	\$ 29.959.408
Camión Sencillo Capacidad de carga (> 3 y <= 4) Toneladas	C2	\$ 19.972.938

MATRÍCULA ENTRE EL 31 DE MARZO DE 2009 Y EL 13 DE MARZO DE 2013

CLASE DE VEHÍCULO	CONFIGURACIÓN	VALOR DE LA CAUCIÓN AÑO 2023
Tractocamión de Tres Ejes	3S	\$ 139.810.566
Tractocamión de Dos Ejes	2S	\$ 99.864.691
Camión Rígido de Cuatro Ejes (Doble Troque)	C4	\$ 99.864.691
Camión Rígido de Tres Ejes (Doble Troque)	C3	\$ 99.864.691

Atención virtual de lunes a viernes desde las 8:30am - 4:30pm, agendando su cita a través del enlace:

<https://bit.ly/2UFTeTf>

Atención presencial en sede central y direcciones territoriales, agendando su cita a través del enlace:

<https://bit.ly/3AjYqyH>

Línea de Servicio al Ciudadano: (+57) 601 3240800 op. 1 Línea gratuita nacional: 018000 112042

Radicación de PQRS-WEB y trámites: <https://mintransporte.powerappsportals.com>

Correo electrónico: servicioalciudadano@mintransporte.gov.co





CIRCULAR EXTERNA

20234000000127



12-04-2023

Camión Sencillo	C2	\$ 69.905.283
-----------------	----	---------------

MATRÍCULA ENTRE EL 14 DE MARZO DE 2013 Y LA FECHA DE LA EXPEDICION DE LA RESOLUCION 3913 DE 2019

CLASE DE VEHÍCULO	CONFIGURACIÓN	VALOR DE LA CAUCIÓN AÑO 2023
Tractocamión de Tres Ejes	3S	\$ 139.810.566
Tractocamión de Dos Ejes	2S	\$ 99.864.691
Camión Rígido de Cuatro Ejes (Doble Troque)	C4	\$ 99.864.691
Camión Rígido de Tres Ejes (Doble Troque)	C3	\$ 99.864.691
Camión Sencillo	C2	\$ 69.905.283

Para efectos informativos la presente circular externa se publicará en la página principal de RUNT, <https://www.runt.com.co/> y en la página del Ministerio de Transporte <https://www.mintransporte.gov.co/documentos/11/circulares/>

Cordialmente,

VIVIAN HERNÁNDEZ IBÁÑEZ
Directora de Transporte y Tránsito

Con copia: Concesión RUNT contactenos@runt.com.co

Elaboró: Wilson Giovanni Santos / Grupo Reposición Integral de Vehículos
Santiago Moreno Sánchez / Grupo Reposición Integral de Vehículos
Jasbleidy Tapias / Abogada Dirección de Transporte y Tránsito

Revisó: Lázaro Dimas González Avellaneda / Grupo Reposición Integral de Vehículos
Laura Yaneth Huertas Calderón / Subdirectora de tránsito con funciones de coordinadora del grupo interno de trabajo "grupo reposición integral de vehículos" de la Dirección de Transporte y Tránsito
Marcela Chedrauy Araujo / Abogada Asesora Dirección de Transporte y Tránsito

Atención virtual de lunes a viernes desde las 8:30am - 4:30pm, agendando su cita a través del enlace:

<https://bit.ly/2UFTeTf>

Atención presencial en sede central y direcciones territoriales, agendando su cita a través del enlace:

<https://bit.ly/3AjYqyH>

Línea de Servicio al Ciudadano: (+57) 601 3240800 op. 1 Línea gratuita nacional: 018000 112042

Radicación de PQRS-WEB y trámites: <https://mintransporte.powerappsportals.com>

Correo electrónico: servicioalciudadano@mintransporte.gov.co

